



## MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

### **Intervención de la Delegación de México ante las Naciones Unidas, en relación con el tema 135 “*Review of efficiency HR placement*” de la Quinta Comisión durante el 73° periodo de sesiones de la Asamblea General.**

Nueva York, a 15 de octubre de 2018.

Muchas gracias, Señora Presidenta.

Agradezco al Secretariado y a la Comisión Consultiva por los respectivos informes que nos presentan esta tarde.

La adecuada Gestión de los Recursos Humanos en la Organización de las Naciones Unidas es de suma importancia. Como sabemos, los costos de personal representan una gran parte de sus gastos, y es fundamental que el Secretariado aplique políticas y procedimientos modernos y efectivos que estén a la altura del tamaño y relevancia de los servicios que presta, tanto en las oficinas centrales como, particularmente, en el terreno.

Somos conscientes de que la gestión de recursos humanos enfrenta varios e importantes retos estructurales, así como grandes desafíos en materia de diseño, aplicación y evaluación de políticas. La Organización requiere de un sistema de recursos humanos moderno y eficiente, que ofrezca claridad y certeza en la definición de las responsabilidades entre funcionarios y departamentos, evite la duplicación y el dispendio de recursos, y fomente mayor transparencia, eficacia, los resultados de excelencia.

Señora Presidenta,

En julio, la Asamblea General aprobó una serie de iniciativas de reforma de la Organización, en particular por medio de la resolución 72/266B. Esperamos que este periodo de sesiones prioricemos dar continuidad estos esfuerzos, y analicemos este punto pendiente con miras a establecer una estructura coherente, que asegure un enfoque unificado de la gestión de los recursos humanos, evite la duplicación de funciones y privilegie la rendición de cuentas y la gestión por resultados.

Muchas gracias, Señora Presidenta.